

## Hecho relevante

Ante las informaciones aparecidas en distintos medios, Criteria y Suez Environnement comunican que, aun cuando en el contexto de sus relaciones como accionistas de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. mantuvieron conversaciones relativas a sus respectivas participaciones en esa empresa, las mismas se suspendieron sin que se adoptara decisión o acuerdo alguno, ni verbal, ni escrito que afecte a su participación en Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

Barcelona, 22 de junio de 2009